CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONSTRUCCION DE PISTA EN TRECE INSTITUCIONES ESCOLARES DE CAAZAPA

ID: 254111

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

U.O.C. Caazapa: Nº 5/2013

15 de noviembre del 2013

Señor:
Abog. Pedro A. Díaz Verón
Intendente Municipal de Caazapá
Presente

Los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Caazapá, se dirige a Ud a objeto de comunicarles el resultado del análisis y evaluación realizado por esta comisió documentos de la oferta propuesta con relación al llamado por Licitación Publica Nacional N° 03/13 CONSTRUCCION DE PISTA EN TRECE INSTITUCIONES ESCOLARES DE CAAZAPA

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrata Públicas, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 16 de la Ley "Las convocantes previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a),b) y c), de comunicar a la UCNT..." y en el Art. 34 inciso a) expresa " Se invitara por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ..."

En ese sentido la convocante ha cursado invitación por escrito y a través del SICP a los potenciales oferentes interesados en el Llamado por Licitación Publica Nacional N° 03/13

Conforme al llamado, según consta en el Acta de Apertura de Sobres, llevada a cabo en fecha 14 de noviembre del 2013, se presentaron las siguientes Ofertas:

1) **AGROVIAL S.A.**
Construcción de pista multiuso en trece Instituciones Escolares
Total de la Oferta..... 2.028.000.000 Gs.

2) **EMSA**
Construcción de pista multiuso en trece Instituciones Escolares
Total de la Oferta..... 1.991.538.029Gs.

3). **CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESUS**
Construcción de pista multiuso en trece Instituciones Escolares
Total de la Oferta..... 1.745.315.000 Gs.

4) **YUKON S.A**
Construcción de pista multiuso en trece Instituciones Escolares
Total de la Oferta..... 2.299.526.775 Gs.

5) **GLOBAL CONSTRUCCIONES**
Construcción de pista multiuso en trece Instituciones Escolares
Total de la Oferta..... 1.298.700.000 Gs.

6) **CONSTRUCCIONES TAI**
Construcción de pista multiuso en trece Instituciones Escolares
Total de la Oferta..... 1.544.725.000 Gs.

7) **CONSTRUCTORA MONGES**
Construcción de pista multiuso en trece Instituciones Escolares
Total de la Oferta..... 902.200.000 Gs.

8) **PEGASUS S.A**
Construcción de pista multiuso en trece Instituciones Escolares
Total de la Oferta..... 1.408.420.000 Gs

Del análisis y la evaluación de los documentos de la oferta presentada por las distintas empresas, se constata que la carta oferta presentada por las mismas presentan las siguientes situaciones:

Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos Basicos

Documentaciones Basicas	AGROVIAL	EMSA	CONST NIÑO DE	YUKON S.A.	GLOBAL	CONSTRUCCI	CONSTRUCT	PEGASUS S.A

			JESUS.		CONSTRUCCIONES	ONES TAI	ORA MONGES	
Formulario de Oferta en base a lo publicado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula de Identidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de RUC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cump. Tributario o de Pago de IVA y Renta 3 ultimo meses	cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaracion Jurada Art. 40 Ley 2051/03	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaracion Jurad sobre Dercho del Niño y adolecentes	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Balance de los tres Ultimos años	cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Poliza de seguro de mantenimiento de oferta	cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Cumplimientos de las Ofertas respecto a las especificaciones técnicas

AGROVIAL S.A

Carta oferta conforme a las especificaciones técnicas publicadas	La oferta no se adecua a las planillas de las especificaciones técnicas
Capacidad Legal	No Presento declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03 y Declaración Jurada sobre derecho del Niño
Capacidad Financiera	Conforme balance de los tres últimos años posee la suficiente capacidad financiera, ya que los ratios de Liquidez, endeudamiento y rentabilidad, conforme los citados balance arrojan coeficientes superiores a los solicitados en PBC Asi mismo presento poliza de seguro de mantenimiento de oferta
Capacidad técnica	Posee capacidad técnica y todos los recurso para la ejecución de la obra conforme declaraciones juradas

EMSA

Carta oferta conforme a las especificaciones técnicas publicadas	La oferta se adecua a las especificaciones técnicas
Capacidad Legal	Presento todas las documentaciones Básicas y no se encuentra en *las prohibiciones o limitaciones para contratar*
Capacidad Financiera	Conforme balance de los tres últimos años posee la suficiente capacidad financiera, ya que los ratios de Liquidez, endeudamiento y rentabilidad, conforme los citados balance arrojan coeficientes superiores a los solicitados en PBC Asi mismo presento poliza de seguro de mantenimiento de oferta
Capacidad técnica	Posee capacidad técnica y todos los recurso para la ejecución de la obra conforme declaraciones juradas

CONSTRUCTORA DIVINO NIÑO JESUS

Carta oferta conforme a las especificaciones técnicas publicadas	La oferta se adecua a las especificaciones tecnicas
Capacidad Legal	Presento todas las documentaciones Basicas y no se encuentra en *las*

	prohibiciones o limitaciones para contratar
Capacidad Financiera	Conforme balance de los tres últimos años posee la suficiente capacidad financiera, ya que los ratios de Liquidez, endeudamiento y rentabilidad, conforme los citados balance arrojan coeficientes superiores a los solicitados en PBC Asi mismo presento poliza de seguro de mantenimiento de oferta
Capacidad técnica	Posee capacidad técnica y todos los recurso para la ejecución de la obra conforme declaraciones juradas

YUKON S.A

Carta oferta conforme a las especificaciones técnicas publicadas	La oferta se adecua a las especificaciones tecnicas
Capacidad Legal	Presento todas las documentaciones Basicas y no se encuentra en *las prohibiciones o limitaciones para contratar*
Capacidad Financiera	Conforme balance de los tres últimos años posee la suficiente capacidad financiera, ya que los ratios de Liquidez, endeudamiento y rentabilidad, conforme los citados balance arrojan coeficientes superiores a los solicitados en PBC Asi mismo presento poliza de seguro de mantenimiento de oferta
Capacidad técnica	Posee capacidad técnica y todos los recurso para la ejecución de la obra conforme declaraciones juradas

GLOBAL CONSTRUCCIONES

Carta oferta conforme a las especificaciones técnicas publicadas	La oferta se adecua a las especificaciones tecnicas
Capacidad Legal	Presento todas las documentaciones Basicas y no se encuentra en *las prohibiciones o limitaciones para contratar*
Capacidad Financiera	Conforme balance de los tres últimos años posee la suficiente capacidad financiera, ya que los ratios de Liquidez, endeudamiento y rentabilidad, conforme los citados balance arrojan coeficientes superiores a los solicitados en PBC Asi mismo presento poliza de seguro de mantenimiento de oferta
Capacidad técnica	Posee capacidad técnica y todos los recurso para la ejecución de la obra conforme declaraciones juradas

CONSTRUCCIONES TAI

Carta oferta conforme a las especificaciones técnicas publicadas	La oferta se adecua a las especificaciones tecnicas
Capacidad Legal	Presento todas las documentaciones Basicas y no se encuentra en *las prohibiciones o limitaciones para contratar*
Capacidad Financiera	Conforme balance de los tres últimos años posee la suficiente capacidad financiera, ya que los ratios de Liquidez, endeudamiento y rentabilidad,

	conforme los citados balance arrojan coeficientes superiores a los solicitados en PBC Asi mismo presento poliza de seguro de mantenimiento de oferta
Capacidad técnica	Posee capacidad técnica y todos los recurso para la ejecución de la obra conforme declaraciones juradas

CONSTRUCTORA MONGES

Carta oferta conforme a las especificaciones técnicas publicadas	La oferta se adecua a las especificaciones tecnicas
Capacidad Legal	Presento todas las documentaciones Basicas y no se encuentra en *las prohibiciones o limitaciones para contratar*
Capacidad Financiera	Conforme balance de los tres últimos años posee la suficiente capacidad financiera, ya que los ratios de Liquidez, endeudamiento y rentabilidad, conforme los citados balance arrojan coeficientes superiores a los solicitados en PBC Asi mismo presento poliza de seguro de mantenimiento de oferta
Capacidad técnica	Posee capacidad técnica y todos los recurso para la ejecución de la obra conforme declaraciones juradas

PEGASUS S.A

Carta oferta conforme a las especificaciones técnicas publicadas	La oferta se adecua a las especificaciones tecnicas
Capacidad Legal	Presento todas las documentaciones Basicas y no se encuentra en *las prohibiciones o limitaciones para contratar*
Capacidad Financiera	Conforme balance de los tres últimos años posee la suficiente capacidad financiera, ya que los ratios de Liquidez, endeudamiento y rentabilidad, conforme los citados balance arrojan coeficientes superiores a los solicitados en PBC Asi mismo presento poliza de seguro de mantenimiento de oferta
Capacidad técnica	Posee capacidad técnica y todos los recurso para la ejecución de la obra conforme declaraciones juradas

Una vez concluido el análisis de las documentaciones, se empieza a considerar el monto de las Oferta presentadas por las distintas empresas Del análisis del misr concluye que la oferta que cumple con todos los requisitos legales y técnicos y es la más baja y por consiguiente la más conveniente a los intereses del la Institución Mur es la Oferta Presentada por la Empresa Constructora Monges

Asi mismo las normativas del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas que establece criterios de Adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto Art. 28 de la Ley, que expresa "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1-Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Ba Condiciones 2- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3- presente el precio evaluado como el más bajo..."

En base a las consideraciones que anteceden el Comité de Evaluación resuelve:

1) RECOMENDAR: la adjudicación de la **Construcción de pista multiuso en trece instituciones escolares** a la empresa **Constructora Monges** del Arq. **Adolfo Mc** hasta cubrir la suma ofertada de **Gs 902.200.000** (Novecientos dos millones doscientos mil guaraníes)

Atentamente

Victor Manuel Perdomo
Miembro

Miguel Angel Sarubbi Alvarez
Miembro

Ever Nicolas Quintana
Miembro